



Factura: 001-001-000012058



20161701068D01353

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701068D01353						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JUNIO DEL 2016, (14:59)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS JACOME JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702075779	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			POMASQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	EL SEÑOR JULIO CESAR CARDENAS JACOME EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CARGA Y TRANSPORTE CARDENAS & SILVA CARSILBER CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**CARGA Y TRANSPORTE CARDENAS & SILVA CARSILBER  
CIA.LTDA.**

QUITO, tres de Junio del dos mil dieciseis

Señor  
CARDENAS JACOME JULIO CESAR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CARGA Y TRANSPORTE CARDENAS & SILVA CARSILBER CIA.LTDA., otorgada el día tres de Junio del dos mil dieciseis ante el Notario SEXAGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CARDENAS JACOME JULIO CESAR
SILVA JARRIN MARCO VINICIO
CARDENAS BERMUDEZ JOSE JOAQUIN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CARGA Y TRANSPORTE CARDENAS & SILVA CARSILBER CIA.LTDA., para el cual he sido elegido.

FIRMA:

  
CARDENAS JACOME JULIO CESAR  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1702075779



## **DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

**20161701068D01353**

**Factura No.: 001-001-000012058**

En la ciudad de QUITO, el día de hoy tres de Junio del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA, Notario SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el señor CARDENAS JACOME JULIO CESAR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1702075779 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en la parroquia de SAN ANTONIO DE PICHINCHA cantón QUITO provincia de PICHINCHA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CARGA Y TRANSPORTE CARDENAS & SILVA CARSILBER CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario Público:



DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA  
Identificación: 1707787576

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170207577-9

CARDENAS JACOME JULIO CESAR  
PICHINCHA/QUITO/SAN ANTONIO  
25 FERRERO 1946

FECHA DE REG. CIVIL 001-2. 0097 00193 M  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1947



*Julio Cardenas*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E133311242

CASADO LILIANA BERMUDEZ  
PRIMARIA CHOFER PROFESIONISTA

JOSE CARDENAS  
CARLOTA JACOME  
QUITO 23/11/2010  
23/11/2022

REN 2779493





*Julio Cardenas*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007  
007 - 0121  
NUMERO DE CERTIFICADO  
CÁRDULA  
CARDENAS JACOME JULIO CESAR

1702075779  
CÉDULA

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
SAN ANTONIO  
0  
0  
ZONA

*Julio Cardenas*  
PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento original presentado ante mí

Quito, 03 JUN. 2016

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana  
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO